

## **REGESTAS BIBLIOGRAFICAS**



**Historia de Aragón. La formación territorial**, por Antonio UBIETO ARTETA, Ed. Anubar, Zaragoza 1981.

Los últimos tres años han visto florecer un sin fin de libros sobre Historia aragonesa. La mayor parte son obras monográficas referidas a un tema concreto. Los volúmenes que intentaban recoger de forma genérica toda la Historia de Aragón quedaban incompletos y faltos de coordinación. Por primera vez se va a intentar hacer la Historia aragonesa partiendo de la investigación de primera mano.

*La formación territorial* es el primer volumen de una serie que se supone tendrá continuación (ya está a punto de salir el tomo II sobre literatura medieval aragonesa y está prácticamente finalizado el referente a las divisiones administrativas), tanto por el Dr. Ubieto, director de la *Historia de Aragón*, como por otros profesores e investigadores.

Por lo que se refiere a este primer libro de la *Historia de Aragón*, se inicia con un breve pero sabroso prólogo de apenas cuatro páginas, donde se desmontan numerosos tópicos de la historiografía medieval hispana, y se centra el punto de partida de toda la obra.

Para el Dr. Ubieto "*Aragón constituye una creación medieval y cristiana*" (pág. 6) en exclusiva, relegando al olvido las profundas raíces anteriores que influyeron poderosamente en la configuración aragonesa. No es necesario recordar que el límite que separó durante toda la Antigüedad a Celtíberos de Vascones fue el límite que en nuestra comarca del valle del Queiles separó desde enero de 1135 a navarros y aragoneses, o que las cumbres de la cordillera ibérica separasen en la Edad Media a las antaño unidas tierras de la Celtiberia; la infraestructura etnográfica es importante y su influencia en la configuración del Aragón medieval, sin ser decisiva, sí debía de haber tenido algún tratamiento en la obra del Dr. Ubieto.

En lo referente a nuestra comarca, se da por sentado que los pactos políticos entre el rey de Navarra, García Ramírez el Restaurador, y el de Aragón, Ramiro II, fueron los únicos elementos para la fijación de la frontera entre ambos reinos (pág. 206), sin mencionar las importantísimas influencias en cuanto a la organización del territorio en la Antigüedad, a las que ya hemos hecho referencia, en cuanto a la división entre Celtíberos y Vascones.

Por lo que se refiere a la frontera con Castilla, el Dr. Ubieto zanja la cuestión con una afirmación sorprendente: "*la fijación de las fronteras eclesiásticas entre los obispados de Osma, Sigüenza y Tarazona en 1136 iba a configurar los límites entre Aragón y Castilla, desde Ariza hacia el Norte a lo largo de toda la Historia*" (pág. 212). No estamos en absoluto de acuerdo con esta tesis, fundamentalmente porque la frontera eclesiástica entre las diócesis de Tarazona-Osma y de Tarazona-Sigüenza no coincidió nunca en la Edad Media con la frontera política. Agreda con sus aldeas (Vozmediano, Borovia, Olvega, Valdelagua, Matalebreras, etc.) pertenecían al obispado de Tarazona en lo eclesiástico y eran plenamente castellanas en lo político; por lo que se refiere a la frontera en la zona del Jalón, Ariza fue siempre aragonesa y, como el propio Dr. Ubieto afirma, su iglesia dependía de la diócesis castellana de Sigüenza. Hacer de las fronteras eclesiásticas la matriz de las políticas es un error, como se demuestra ampliamente en nuestro artículo *El obispado de Tarazona en el siglo XIV, II. Las propiedades episcopales*, que incluimos en este mismo volumen II de TVRIASO.

Estimamos más correcta nuestra teoría sobre la creación de la frontera entre Castilla y Aragón en la Edad Media que ya expusimos en nuestro trabajo *El sistema defensivo*

*aragonés en la frontera occidental (valle del Huecha; siglos XII al XV), publicado en Cuadernos de Estudios Borjanos IV, 1979, y que reproducimos textualmente a continuación: Con la aparición de las técnicas agrícolas, en su mayor parte aportadas por los romanos y los musulmanes, se produjo un cambio en el modo de producción en la vertiente oriental de las sierras ibéricas. La vertiente occidental, con una media de altitud entre los 900 y 1000 m., siguió dentro de su economía pastoril, incapaz de implantar por sus características climáticas los cultivos de la vertiente oriental. El sistema económico siguió basado fundamentalmente en la ganadería y en la producción agrícola de secano. Por el contrario, en la vertiente oriental se estableció un sistema de producción de riqueza que se basaba principalmente en la explotación de los cultivos de huerta, complementada con el cultivo de secano y la ganadería.*

*Esta diferenciación de modo de producción de riqueza fue poco a poco distancian-do a los hombres de uno y otro lado de las sierras ibéricas, que acabaron por crear entre ellos una frontera en la cumbre de los montes que siglos atrás los había unido.*

*El choque de las dos economías separó políticamente a ambas partes, pero al mismo tiempo se potenciaron los intercambios comerciales a través de los angostos pasos desde el valle del Ebro a la Meseta, de los que el valle del Huecha fue una vía de penetración de primer orden.*

Las causas socio-económicas son mucho más importantes en lo que se refiere a la configuración de los Estados, que unos acuerdos entre curas, aunque sean obispos. La conquista de Tarazona por Alfonso I la supone el Dr. Ubierto en mayo de 1119 (pág. 159) al interpretar, creemos que muy acertadamente, una *Zaragoza* que se ocupa ese mismo mes y año y que se recoge en los *Anales Toledanos Primeros*; esa *Zaragoza* ha de ser, como afirma, aunque dejando un margen de duda, el Dr. Ubierto, una mala lectura del copista y donde ponía Tarazona éste interpretó Zaragoza. A lo largo de toda la Edad Media es frecuente confundir, debido al parecido grafológico e incluso fonético, a Tarazona con Tarragona y con Zaragoza. R. del Arco dio la fecha del 6 abril de 1119 para la conquista de Tarazona, aunque sin documentar ni citar dónde la habrá obtenido (*Escudos heráldicos de ciudades y villas de Aragón*, Argensola, V, 18, 1954, pág. 136).

En conjunto, y pese a las discrepancias comentadas referentes a nuestra comarca, la *Formación territorial* supone la más importante aportación hecha hasta la fecha sobre la reconquista cristiana del Aragón medieval; apoyada no en conjeturas, sino en la documentación de la que el Dr. Ubierto es un excelente conocedor y que usa con un criterio y rigor diplomático difícilmente superable.

Los datos que se manejan en las casi cuatrocientas páginas de texto abruman por su cantidad; unos mil seiscientos topónimos, alrededor de ochocientos antropónimos y un sin fin de datos cronológicos, apoyados en cerca de ochocientas notas a pie de página, suponen un bagaje impresionante para cualquier trabajo de investigación.

Con este trabajo el Dr. Ubierto pone en manos del investigador un material ordenado y sistematizado que resultaba imprescindible, y sienta las bases para continuar una tarea que hasta el momento apenas se había dibujado: la reconstrucción del Reino Aragonés desde sus orígenes, es decir, la recuperación de nuestra propia Historia.

José Luis CORRAL LAFUENTE

*Iconografía e iconología en el arte de Aragón*, por Santiago SEBASTIAN, Col. Básica aragonesa, núm. 30, Ed. Guara, Zaragoza 1980.

Bajo el pomposo título de *Iconografía e iconología en el arte de Aragón* el autor resume interpretaciones anteriores de cuatro monumentos civiles del Renacimiento: La casa Zaporta, la Audiencia, el Ayuntamiento de Tarazona y la Casa Morlanes. El resto lo constituyen ligeras referencias a retablos turolenses y a la difusión libraria, sin otro orden que el cronológico. Cierra el libro un capítulo dedicado a las pinturas negras de Goya.

Las páginas dedicadas a la **Casa Consistorial de Tarazona** (pp. 80-87) dan una buena idea de la metodología aplicada por el autor, e informan bien de la distancia que separa a PANOFSKI y los creadores del método de algunos de sus seguidores en España. Ya en otra ocasión SEBASTIAN se había ocupado del tema (*Arte y Humanismo*, Madrid, 1978, pp. 85-87), de modo aún menos acertado.

La primera frase del autor es clarificadora: *Ya en otra ocasión he destacado la Casa Consistorial de esta ciudad aragonesa como la "de tono más parlante de cuantas fueron construidas en siglo XVI"*. Si el autor ha leído la bibliografía que cita al respecto (MARTINEZ DIEZ, J., *Tarazona histórica y monumental*, Zaragoza, 1972, y sobre todo SANCHEZ CANTON, F.J., *El gran friso histórico de relieve en el Ayuntamiento de Tarazona*, San Sebastián, 1946), y otro elemental (ABBAD RIOS, F., *Catálogo Monumental de España*. Zaragoza, Madrid, 1957, pp. 770-1) quizás hubiese colocado a la **Casa Consistorial de Tarazona** entre las Lonjas españolas, puesto que todos los autores vienen insistiendo que el edificio que acoge al Ayuntamiento de nuestra ciudad fue la Lonja de Contratación; la documentación fue publicada por SANZ ARTIBUCILLA (*Historia de la fidelísima y vencedora ciudad de Tarazona*, Tomo II, pág. 264, Madrid, 1930) y a este autor han seguido todos cuantos se han ocupado del tema (TORRALBA, CAMON...).

SEBASTIAN sigue demostrando que no ha leído la bibliografía que cita: "*Se cree que el cabildo municipal de Tarazona estuvo asesorado por el hijo de la ciudad Gabriel Orti, canónigo y luego obispo de esta diócesis (1523-1535)*" (pág. 82). La noticia procede de SANCHEZ CANTON (*El gran friso...* en "XIX Congreso de la Asociación española para el Progreso de las Ciencias", Madrid, 1948, pág. 262), y se debía a una comunicación verbal de SANZ ARTIBUCILLA, el mismo SANCHEZ CANTON descartaba esta posibilidad porque las fechas de construcción eran demasiado tardías para que el obispo tuviera algo que ver.

Muy confusa resulta la referencia a los relieves de la puerta, las "*virtudes más comunes a los hombres de gobierno*", la Justicia y la Sabiduría (pág. 82). La Sabiduría no es una virtud, y el texto que acompaña al bajorrelieve aclara: 'SAPIENTIA AEDIFICABITVR CIVITAS ET PRVDENTIS ROBORABITVR...' (Con la Sabiduría se edifica la ciudad, y con la Prudencia se afirma...); si el texto hiciera referencia a una virtud, esa sería la Prudencia, y no la Sabiduría; pero no está claro cuál de ellas está representada a un lado de la puerta, y no se descarta que en realidad sea Minerva.

Pero donde SEBASTIAN centra su análisis, ahí revela más aún sus errores: precisamente en la identificación de los personajes. SEBASTIAN vadea el camino, cita la *traslación* mitológica que se produce en Tarazona, que habría sido fundada por Hércules, y justifica la presencia de Caco; pero comete el error de no llevar hasta sus últimas consecuencias el método de análisis que había intuido: por fin propone a Teseo como tercer personaje, basado únicamente en textos mitológicos de carácter general. La clave está sin duda en la leyenda heráclea de fundación de Tarazona, y puede resolverse con textos

contemporáneos o barrocos, que conocieron su significado exacto: una vez más debemos reprochar a SEBASTIAN su desconocimiento de los historiadores locales antiguos: ARGAIZ, CASANATE, RANZON...

Podríamos seguir analizando cada una de las afirmaciones de SEBASTIAN, y, párrafo por párrafo, salir al paso de sus innumerables errores. Pero sobre la fachada del Ayuntamiento de Tarazona ya hemos llevado a cabo un estado de la cuestión (ESCRIBANO, J.C., y AINAGA, M.T., *La casa consistorial de Tarazona (1557-1565). Estado de la cuestión y fuentes para su estudio* en "IV Jornadas de Estudios sobre Aragón". En prensa) y a él remitimos al lector interesado.

Interesa más llamar la atención sobre el método de trabajo que SEBASTIAN ha empleado al analizar esta fachada, y, desgraciadamente, otras obras de arte. En estos momentos en que la investigación aragonesa renace, en que son cada día más los que desean una mayor dedicación y una mejor calidad de las investigaciones, no se puede permitir un conocimiento superfluo, basado en la mera fotografía y el trabajo de gabinete; es necesario investigar sobre el terreno; hay que desterrar pomposos estudios interdisciplinarios; ...afortunadamente otros seguidores del método iconográfico no lo aplican con tanta ligereza.

José Carlos ESCRIBANO SÁNCHEZ

*La Arquitectura Gótica en Aragón*, por Cristóbal GUITART APARICIO, Col. Aragón, núm. 30, Ed. Librería General, Zaragoza 1978.

No se pretende en esta nota bibliográfica valorar los objetivos, la metodología o los resultados de este libro. Se trata simplemente de atender las numerosas referencias que hace el autor a monumentos de nuestra comarca.

Los apartados dedicados a los únicos edificios que se describen (Monasterio de Veruela, parroquial de Añón y Catedral de Tarazona) no pasan de ser usadas guías turísticas sin orden.

Así sucede con Veruela (pp. 24-28); los datos de fundación y construcción están anticuados (vid. CORRAL, J.L., *La fundación del Monasterio de Veruela*, en C.E.B. V (1980), pp. 33-45); actualmente ya se debería estar en condiciones de delimitar el alcance real de las primeras obras, sus fases, etc. Y la descripción, totalmente fuera de lugar, adolece además de graves olvidos, como el impresionante conjunto de bodegas en ladrillo, fechable con dificultad en los últimos años del siglo XIV; se añade así una fase más de construcciones a las referidas por el autor: la que siguiendo el sistema tradicional denominamos "mudéjar".

En iguales términos se trata a la parroquial de Añón (pp. 43-44) que se considera obra de taller de Veruela simplemente por su proximidad al monasterio; pero el problema es más complejo y no cabe situarlo en estos términos.

La descripción de la Catedral de Tarazona (pp. 64-67) aún contiene mayor número de errores, por tratarse de un edificio complejo, que acumula con los años gran cantidad de materiales artísticos.

Guitart repite el tópico de la destrucción de la Catedral en las guerras con Castilla (1357), que exige restaurarla o terminarla. El edificio estaba terminado antes de los sucesos bélicos, y la única obra dañada y reconstruida, el claustro, fue curiosamente destruida más tarde para edificar el actual.

Más grave parece la afirmación (pp. 64 y 112) de que las obras de fines del siglo XV en ladrillo pretendieron restaurar o terminar la fábrica, y fueron causa del *pintoresquismo* con que aparece actualmente. Pero las reformas de esos años no son en ladrillo, sino en piedra, y obedecen a otra renovación más profunda debida al *Renacimiento*; el autor parece desconocer la imposibilidad de que un templo de tal magnitud arrastre una situación de provisionalidad durante tanto tiempo, máxime cuando en la misma Catedral se habían fabricado retablos como los del Cardenal Calvillo, o los de la familia Mur, en las primeras décadas del siglo XV.

El autor debería precisar más en cuanto a identificar las fases de construcción de la Catedral (hay al menos dos talleres distintos en la obra primitiva), abordar otro punto de vista del tradicional al hablar de *pintoresquismo*, o pedir una respuesta al supuesto aislamiento de la Seo respecto de las construcciones contemporáneas; no debería tampoco tomar las fechas que se vienen repitiendo aceptándolas a la ligera: ni la galería de ladrillo sobre la nave ni las torres se deben a Alí Darocano a fines del siglo XV (pp. 66), ni las bóvedas de la nave mayor son contemporáneas del cimborrio (pp. 67), ni el Claustro fue comenzado después de 1504 (pp. 67).

Las escasas referencias al Palacio Episcopal de Tarazona (la Zuda) son discutibles (pp. 175). La galería inferior del ala SW se atribuye al obispo Sancho de Moncada; se trata del obispo Guillén Ramón de Moncada (1496-1522); pero no hay motivo para plantear fechas diferentes para las galerías inferior y superior, y ambas se pueden atribuir a las reformas de Munébraga, en torno a 1557; las fechas propuestas para el Salón de obispos (1441) también pueden ponerse en duda, y probablemente deberán retrasarse en más de un siglo.

Las otras referencias a edificios góticos de nuestra comarca, muy breves, son al menos en parte correctas (pp. 143-144) salvando la supuesta mala conservación del Castillo de Grisel (pp. 167), precisamente el mejor conservado de toda la zona.

La crítica más importante a este libro, la gran cantidad de edificios góticos existentes en nuestra comarca y no nombrados, no debe ser hecha en una obra de divulgación, aunque sea el único existente sobre el tema que pretenda una síntesis. Nos reservamos para otra ocasión el llamar la atención sobre estos aspectos.

José Carlos ESCRIBANO SANCHEZ

***Un rito en el Somontano del Moncayo. El pesaje de los niños (Lituénigo)***, por Luis LOZANO RAMOS, "I Congreso de Aragón de Etnología y Antropología", pp. 157-162, Ed. Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1981.

Casi dos años después de su celebración (septiembre de 1979), apareció el tomo correspondiente a las actas del I Congreso de Etnología y Antropología que organizó el Centro de Estudios Turiasonenses. L. Lozano presentó al mismo una interesante comunicación que acompañó con una película sobre el rito del pesaje de los niños de Lituénigo. Es este mismo rito el que explica L. Lozano en su comunicación.

Tras explicar el rito de una forma concisa y breve, que se acompaña con una serie de expresivas fotografías, procede el autor a intentar averiguar el origen del rito. Acierta plenamente en nuestra opinión, al atribuirlo claramente a la Edad Media.

En efecto, el rito del pesaje se hace el día de San Miguel, a fines de septiembre, y consiste fundamentalmente en recoger trigo por el pueblo y subastarlo en la plaza del pueblo. Lozano documenta en 1295 un tributo en trigo que se pagaba en Lituénigo y en otros pueblos del Somontano precisamente el día de San Miguel (pág. 159).

Para L. Lozano el rito puede considerarse como la pervivencia de ese "diezmo" que se pagaba en la Edad Media, y en el caso concreto del día de San Miguel se hacía precisamente en trigo.

A la hora de precisar el origen del rito, el propio autor cree como probable la influencia pirenaica, sobre todo por la semejanza entre las costumbres del Pirineo y las del Somontano del Moncayo, similitudes que, en palabras de su autor, *nos vienen dadas por una repoblación que sitúa a gentes del Prepirineo en el Somontano del Moncayo. Repoblación fundamentada en el Fuero de Ejea, concedido entre 1120 y 1122, y que señala la traslación del sistema de relaciones jurídicas del Prepirineo al Somontano del Moncayo* (pág. 160).

El papel que desempeñan los niños en el rito, limitados a ser un elemento pasivo, se explica en cuanto a un posible deseo de preservarlos contra las enfermedades; el santo, merced a la ofrenda que se le hace, intercederá por ellos.

No se limita, como puede verse, L. Lozano a explicar el rito, sino que, quizás un tanto apresuradamente, intenta dar una explicación del rito. Se echa de menos el esquema estructural del ritual, al modo que desarrolla el profesor Julio Alvar en la ponencia de Ritos y Mitos de este mismo Congreso, y un análisis más detenido de los diversos elementos que lo componen. Pese a ello, el artículo supone un avance importante en la investigación de los problemas etnológicos de la comarca y sobre todo contribuye a salvaguardar, aunque sólo sea en película y texto, uno de los ritos más interesantes del Somontano del Moncayo.

**José L. CORRAL LAFUENTE**

*Ritos y costumbres del Somontano Ibérico recogidos en Lituénigo*, por Francisco Javier HERNANDEZ JIMENEZ, "I Congreso de Aragón de Etnología y Antropología", pp. 245-248, Ed. Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1981.

La comunicación de F.J. Hernández a este mismo Congreso se basa en la exposición de una serie de noticias recogidas por él mismo en Lituénigo, en las faldas del Moncayo. Algunos de los ritos que se recogen hace más de cuarenta años que no se ejecutan, y ahí radica gran parte del interés de este trabajo, indispensable para el estudio sistemático de nuestra Etnografía.

En tres grandes apartados se estructura esta comunicación. En el primero se recoge la Procesión de la Virgen del Río, auténtica manifestación del protagonismo colectivo del pueblo de Lituénigo. San Miguel y San Blas, patronos del pueblo, son los que se sacan en procesión hasta la ermita de la Virgen del Río. La procesión se acompaña con una auténtica explosión de ruido a base de tracas y escopetazos, antaño realizadas con arcabuces, pero hoy sustituidas por escopetas. Pese a haber rastreado su origen, el autor admite no haber podido explicar este rito, aunque en el curso de la investigación ha identificado una estrecha relación entre las armas, ya sean de fuego o alabardas, y el culto a San Sebastián.

En el segundo apartado se relatan dos costumbres referentes a aspectos nupciales. La primera de ellas consiste en un pequeño obsequio que hace el novio a vecinos, amigos y familiares a base de almendras asadas, que tras una ronda por el pueblo reparte la novia entre los asistentes. Esta costumbre todavía se mantiene hoy. Si el novio no es del pueblo, no está obligado a repartir la almendra, pero debe de entregar en pago simbólico por la novia 3000 pesetas. A la vuelta del viaje de novios, los esposos reciben a los amigos del novio y se les obsequia con medio cántaro de vino, de ahí el nombre de "el medio cántaro" que se le da a esta costumbre, al que se le acompaña con 4 hogazas de pan.

El tercer bloque lo constituyen dos ritos que podemos calificar de magia simpática. En uno de ellos, abandonado hacia 1940, se utilizaba un puñado de pelo de macho cabrío que se colocaba a modo de escapulario en una bolita colgada al cuello cuando un hermano tenía celos o envidia de los pequeños. El segundo rito consistía en el sacrificio de un pichón para remedio de los niños cuando padecían de fiebres intestinales. El pichón se rajaba vivo y se colocaba por un corto espacio de tiempo sobre el vientre del niño enfermo.

Sin tener la profundidad del trabajo reseñado de L. Lozano, la comunicación de F.J. Hernández pone en manos del etnólogo un material de primera mano de un valor inestimable. Falta el análisis del rito y una mejor estructuración, pero el autor sólo pretende, que no es poco, rescatar y poner en manos del investigador unas costumbres ya desaparecidas.

José L. CORRAL LAFUENTE



## INDICE

<i>Prólogo</i> , por José Luis CORRAL LAFUENTE .....	5
<i>Cerámicas excisas de la primera Edad del Hierro en Aragón</i> , por Gonzalo RUIZ ZAPATERO .....	9
<i>Anotaciones para el estudio de una inscripción romana de Novallas</i> , por Javier BONA LOPEZ .....	33
<i>Análisis de la población de Tarazona según el censo de 1960</i> , por José Ignacio GARCIA CALVO .....	47
<i>Una aproximación a los gremios de Tarazona. La cofradía de la Santísima Cruz de los mancebos pelaires</i> , por José VALLEJO ..	99
<i>Fuentes para la Historia de Tarazona en el siglo XVIII: Los registros de la Real Audiencia de Aragón</i> , por María Luisa VICENTE GARCIA .....	125
<i>Restos arquitectónicos mozárabes en Alcalá de Moncayo (Zaragoza)</i> , por José Luis CORRAL LAFUENTE .....	141
<i>Para el estudio del patio del Palacio Episcopal de Tarazona (1557-1560)</i> , por José Carlos ESCRIBANO SANCHEZ y María Teresa AINAGA ANDRES .....	173
<i>Tarazona de Aragón: Nueva fauna miocena de vertebrados</i> , por Humberto ASTIBIA, Jorge MORALES y Carmen SESE .....	195
<i>El obispado de Tarazona en el siglo XIV. II. Las propiedades episcopales</i> , por José Luis CORRAL LAFUENTE .....	205
Regestas bibliográficas:	
– <i>Historia de Aragón. La formación Territorial</i> , (de Antonio UBIETO ARTETA, 1981) .....	291
– <i>Iconografía e iconología en el arte de Aragón</i> , (de Santiago SEBASTIAN, 1980) .....	293
– <i>La Arquitectura gótica en Aragón</i> , (de Cristóbal GUITART APARICIO, 1978) .....	294
– <i>Un rito en el Somontano del Moncayo. El pesaje de los niños (Lituénigo)</i> , (de Luis LOZANO RAMOS, en “I Congreso de Aragón de Etnología y Antropología”, 1981) .....	296
– <i>Ritos y costumbres del Somontano ibérico recogidos en Lituénigo</i> , (de Francisco Javier HERNANDEZ JIMENEZ, en “I Congreso de Aragón de Etnología y Antropología”, 1981) .....	297

